

Reunión de la Junta Directiva del Real Club de Golf Guadalmina

En Guadalmina, a 30 de Septiembre de 2010

Se reúne la Junta Directiva del Club, previamente convocada al efecto a requerimiento del Vicepresidente Christer Palm, ratificada dicha convocatoria por el Vicepresidente Juan Ramón Martínez Landazábal y vuelta a ratificar, si bien fuera de plazo, por el Presidente dimisionario Antonio Guerrero con el siguiente orden del día:

1. *Informe de los Responsables de los Comités*
2. *Propuestas para reducir gastos e incrementar ingresos*
3. *Propuesta de cuotas para el año 2.011*
4. *Convocatoria de Asamblea para Elección de Presidente.*
5. *Ruegos y Preguntas*

Preside la Junta el Vicepresidente del Club, Christer Palm, asistido por el Secretario, Luis Mansilla.

Están presentes el Vicepresidente Juan Ramón Martínez y todo el resto de los vocales a excepción de Ciaran Burke que remite un mensaje por correo electrónico disculpando su ausencia.

Asiste igualmente el Gerente del Club, Ignacio del Cuvillo.

Comienza la sesión a las 17.00 horas tal como se indicara en la convocatoria, y entendiéndose que existe el quorum suficiente marcado por los estatutos para la celebración de la junta en primera convocatoria se procede con la misma

Como cuestión previa, y fuera de orden del día, abandona la sala el Presidente Dimisionario Antonio Guerrero que había anunciado previamente su deseo de dejar sin efecto su dimisión para permitir al resto de la junta debatir sobre la conveniencia de admitir la retirada de su dimisión.

Tras un animado debate, incluyendo la lectura de un manifiesto por el Vicepresidente Juan Ramón Martínez Landazábal, se somete la cuestión a votación, que previamente se ha decidido hacer no secreta, con el resultado de que 7 miembros votan a favor de admitir la retirada de la dimisión, 1 vota en contra y 2 se abstienen, indicando al Secretario que no deben figurar en el acta los nombres de los que votan en cada sentido.

En ese momento se llama a la reunión al, de nuevo, Presidente, Antonio Guerrero

Se obvia tratar los puntos del orden del día que figuraban en la convocatoria en el orden señalado, y a cambio se debate sobre ingresos, gastos, presupuestos, y otros temas económicos, decidiéndose que el Comité de Finanzas estudiará la propuesta de presupuestos el día 20 de Octubre y luego la someterá a la aprobación de la Junta; Sin embargo, con respecto al

Punto 3.- Se somete a votación la propuesta del Gerente de cuotas para el año 2.011 con una subida lineal del 2% para compensar el aumento del IVA y deducciones en la cuota de alta de cónyuges. Se aprueba dicha propuesta con una abstención y el resto de los votos a favor.

Se decide dar por terminada la Junta sin tratar los otros puntos del orden del día, especialmente el número 4 por carecer ya de sentido, y se convoca la próxima reunión de la Junta para el día 4 de Octubre a las 17.00 horas en primera convocatoria y 17.30 en segunda.

Antonio Guerrero Amador
Presidente

Luis Mansilla García
Secretario